



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

“Taller Virtual sobre la aplicación efectiva de las Técnicas Especiales de Investigación en casos de Delincuencia Organizada Transnacional”

Organizado por:

El Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Con el auspicio de:

La Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

y

La Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT)
Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Fecha:

*Del 3 al 5 de noviembre de 2020
(10:00 am – 1:00 pm Hora Local/Montevideo)*



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

Contexto

I. Presentación General

El Curso de Técnicas Especiales de Investigación (TEI) aplicadas a casos de criminalidad organizada transnacional presenta una visión general y actualizada de las técnicas de agente encubierto, entrega vigilada y vigilancia electrónica, utilizando como marco referencial las convenciones internacionales de las Naciones Unidas, las Convenciones Interamericanas, la nueva Guía Práctica de TEI del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT), y el análisis legislativo regional comparada por medio del estudio de la jurisprudencia de casos en las cuales el uso de las TEI fue un factor determinante en el fallo.

Todo este compendio de información presentada por expertos regionales busca apoyar a las agencias relacionadas con la aplicación de las TEI a llevarlas a cabo de forma técnica, efectiva y ajustada a los criterios de oportunidad, pertinencia y legalidad.

El curso se desarrolla en modalidad virtual, por medio de actividades sincrónicas a través de videoconferencias en la plataforma *Go To Webinar*. El DDOT enviará oportunamente a cada participante el enlace web correspondiente.

II. Objetivo

El objetivo del taller es mejorar la capacidad técnica de los profesionales en el desarrollo de procesos eficientes de investigación de casos de delincuencia organizada, a fin de examinar los marcos legales internacionales existentes que rigen el uso de Técnicas Especiales de Investigación, identificar nuevos desarrollos, intercambiar puntos de vista sobre los desafíos que enfrentan los funcionarios al aplicar tales técnicas, y promover las mejores prácticas para superar estos desafíos con pleno respeto del debido proceso legal y los derechos fundamentales.

III. Plataforma *Go to Webinar*

Recomendamos acceder al enlace que sigue para conocer y descargar la aplicación *Go to Webinar* en la computadora donde usted atenderá el curso:

<https://support.goto.com/es/webinar/how-to-join-attendees>

Después de leer las indicaciones de uso de la plataforma en la página web mencionada anteriormente, si usted posee alguna duda adicional por favor contactar al DDOT a través del correo electrónico DDOT@oas.org.

El acceso para los **participantes** a las sesiones del curso es el siguiente:

<https://attendee.gotowebinar.com/register/5104552411494820879>



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENAFLAT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

IV. Expositores

Facilitadores Internacionales

Gilmar Giovanni Santander Abril: Abogado y especialista en Derecho Penal de la Universidad Libre de Colombia; Magister en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás; postgrado en Derecho Penal Latinoamericano, Lavado de Activos, Extinción de Dominio y Derecho Penal Económico. Profesor Universitario de Derecho Penal Especial; docente de los centros de formación y capacitación de la Fiscalía General de la Nación de Colombia, y de las Escuelas del Ministerio Público y del poder judicial de Honduras; docente invitado en los cursos desarrollados por el Instituto de Estudios Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica en Puerto Rico. Ex fiscal de carrera de la Fiscalía General de la Nación de Colombia en áreas contra el lavado de activos, anticorrupción y extinción de dominio; Consultor de la Fuerza de Tarea contra Crímenes Financieros y asesor técnico en investigaciones de alto impacto contra el crimen organizado, corrupción, lavado de activos y extinción de dominio, dentro de los proyectos de asistencia técnica y de fortalecimiento a la justicia de la Embajada Americana OPDAT-INL en Centroamérica. Corredactor y asesor legal de propuestas normativas, como el Código de Extinción de Dominio de Colombia y su legislación precedente; el régimen de bienes y del comiso penal en el actual Código de Procedimiento Penal de Colombia; el régimen contra el financiamiento del terrorismo de Colombia; la Ley Especial contra el Lavado de Activos de Honduras. Experto en el equipo de redacción de la Ley Modelo de Extinción de Dominio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

César Arenas: Abogado, ex funcionario de la Fiscalía General de la Nación en Colombia. Consultor internacional, experto en la implementación y desarrollo de programas de reforma y fortalecimiento del sector justicia, el cumplimiento de la ley y buen gobierno en América Latina. Especialista en la investigación y el combate al crimen organizado transnacional, específicamente liderando proyectos de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de los entes que realizan la persecución penal. Como consultor para La oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado y para el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha participado en proyectos de asistencia técnica especializada en varios países de la región. De igual forma ha apoyado el desarrollo de proyectos de asistencia técnica adelantados por la Embajada Británica y ha sido experto del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA en proyectos de fortalecimiento de capacidades para oficiales de agencias de investigación y cumplimiento de la ley.

Luis Alejandro Yshii Meza: Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister por la Universidad de San Martín de Porres, candidato a Doctor por la Universidad de León, España. Profesor de Derecho Penal y Cursos de Post Título de la Pontificia Universidad Católica del Perú en materias de Criminalidad Organizada, Lavado de Activos, Responsabilidad de Personas Jurídicas y Extinción de Dominio. Profesor de los Cursos de Derecho Penal, Seminario de Derecho Penal y Casuística Penal en la Universidad de San Martín de Porres (Pregrado y Postgrado). En el área laboral ha sido Director General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Miembro Titular de la Comisión de Gracias Presidenciales, Consejero del Consejo de Defensa Jurídica del



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

Estado, Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Vocal Titular del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior, integró el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial y participó en diversas Comisiones en representación del Poder Judicial, entre ellas, la Comisión Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y la Reforma al Código Penal en el Congreso de la República. Ha realizado funciones en el 39° Juzgado Penal con Reos Libres, Tercera Sala Penal con Reos Libres, Primera Sala Penal con Reos en Cárcel, Quinta Sala Penal Especial Anticorrupción, Sala Penal Especial para el Caso Fujimori, Sala Penal Permanente y Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.

John Grajales: Especialista de la OEA desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000). Es ingeniero Catastral y Geodesta, especializado en Bases de Datos y Sistemas de Información Georreferenciada, Máster en Tecnologías de Información y Comunicaciones, y Máster en Dirección Estratégica.

Autoridades, Conferencistas y Facilitadores Nacionales

Dr. Jorge Omar Chediak González: Procurador y Dr. en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Encargado de la Introducción a la Judicatura en la Udelar República Oriental del Uruguay – ROU. Juez de Paz en los departamentos de Colonia, Durazno y Montevideo – ROU. Juez Letrado 1ª Instancia en los departamentos de Salto y Maldonado – ROU. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil – ROU. Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia – ROU. Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil – ROU. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la ROU. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Oriental del Uruguay en tres períodos. Encargado de Introducción a la Judicatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – ROU. Profesor de los Módulos de cumplimiento Forzado de las Obligaciones Alimentarias y Elaboración de Sentencia en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay. Secretario de la Comisión Directiva de Magistrados Judiciales del Uruguay. Secretario Nacional para la Lucha Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo cargo de particular confianza designado por el Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Gaston Schulmeister – OEA/DDOT: Director del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA. Licenciado en Ciencias Política y Magíster en Estudios Internacionales. Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional, desempeñándose en los sectores de defensa, justicia y seguridad. En particular como funcionario de gobierno, tiene experiencia de gestión de una fuerza policial, desarrollada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Seguridad de la República Argentina. Para desarrollar sus especialidades en asuntos de seguridad, ha sido becario del William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies en la National Defense University en Washington DC; Chevening Fellow del Foreign and Commonwealth Office del Reino Unido en la University of Bradford; y Fulbright Fellow del Departamento de Estado de los Estados Unidos en la University of Delaware.



OEA DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

Mario Fernando Alonzo Barcelo: Criminólogo- Criminalista. Sub Comisario de la Policía Nacional de Uruguay. Actualmente se desempeña en la Dirección General de Represión al Tráfico ilícito de Drogas, en el Departamento de Investigación Patrimonial, siendo un referente del mismo y jefe de la Sección de Bienes Incautados. Fue oficial de caso de la Dirección de Información Táctica perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, liderando importantes investigaciones, como homicidios, secuestros y estafas, donde obtuvo una vasta experiencia. Además, se especializó en delitos financieros. Lidero grandes investigaciones a nivel nacional desbaratando importantes organizaciones criminales. Su preparación se realizó tanto en forma local como en el exterior. Diplomado en Criminalística y Criminología por la Universidad Sigo XXI en la ciudad de Córdoba, Argentina (Diploma de Honor).

Jorge Gisleno Díaz Almeida: Es Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación de la República Oriental del Uruguay, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; ocupó cargos en la judicatura nacional de Juez de Paz, Juez Letrado del Interior y Montevideo desde 1994 a 2012, año en el que pasó a desempeñarse en su actual responsabilidad. Seleccionado para integrar las listas confeccionadas por la Comisión Asesora de la Suprema Corte de Justicia en materia de ascensos y traslados en todos los cargos que ocupó. Ha participado como autor del trabajo académico "Crimen Organizado y Lavado de Dinero. Ley No 18.494. Agente Encubierto. Vigilancia Audiovisual. Colaboración Eficaz. Nuevos Sujetos Obligados. Decomiso y otras innovaciones". Participó y colaboró en innumerables actividades académicas en el país y en el extranjero, fundamentalmente en derecho procesal y derecho penal.

Eric Geelan, Consejero Político y Económico, Embajada de Estados Unidos en Uruguay. Se incorporó al Servicio Exterior en 2002. Antes de su llegada a Montevideo en agosto de 2020 para desempeñarse como Consejero Político y Económico, se desempeñó en la Ciudad de México como Oficial del Programa Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley para Antinarcóticos e Investigaciones Especiales, donde supervisó el programa para contrarrestar la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y combatir el crimen organizado transnacional. Antes de servir en México, el Sr. Geelan se desempeñó como Subdirector de la Oficina de Operaciones de Seguridad Internacional en el Buró Político-Militar del Estado; como jefe del equipo político-militar en Londres; como oficial Político-Militar en Panamá; como Oficial Auxiliar de Asuntos Culturales en Jerusalén; y como Oficial Consular y Oficial de Derechos Humanos y Justicia en Caracas, Venezuela. Habla español con fluidez y tiene una maestría en Historia Europea Contemporánea de la Universidad de Nueva York.

Jérémie Swinnen, Especialista en Crimen Transnacional para la Oficina Internacional Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Embajada de los Estados Unidos en Argentina. Es el experto sobre cuestiones de reforma del sector justicia y seguridad. Supervisa la implementación, el monitoreo y la evaluación de todos los programas de justicia y seguridad de INL en Argentina, incluida la coordinación con los países vecinos. Además, es profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Católica Argentina (UCA). Antes de unirse al Departamento de Estado de los Estados Unidos, trabajó para el Senado argentino como Asesor Legislativo enfocado en asuntos de justicia, seguridad y relaciones internacionales, y en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para América Latina y el Caribe, Oficina Regional en Viena. Es licenciado en Derecho



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

por la UCA y tiene dos Maestrías en Derecho Internacional Público y Crimen Transnacional y Justicia de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y del Instituto Interregional de Investigación sobre Crimen y Justicia de las Naciones Unidas, respectivamente. El profesor Swinnen habla español, inglés y francés y es autor de numerosas publicaciones sobre derecho internacional y cuestiones de tráfico de drogas.

V. Participantes/Audiencia

Fiscales, Policías de Investigación Criminal y Funcionarios Judiciales.

VI. Evaluación de Impacto.

Al concluir las sesiones técnicas del taller, se exhorta comedidamente a todos los participantes completar la encuesta de evaluación de este taller virtual a través del siguiente enlace web:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfqTFU9XbgA8doPinRJZDIVbG-vONr-CoHBA_i1Kd25UduPfw/viewform

VI. Materiales y presentaciones

Los participantes podrán acceder a la agenda actualizada, presentaciones de los expositores a través del enlace web a continuación:

<http://www.oas.org/es/ssm/activities.asp?IE=UYO018>

También, a través del siguiente enlace se podrá acceder a la Guía Práctica de Técnicas Especiales de Investigación en Casos de Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA:

<http://www.oas.org/es/ssm/ddot/publicaciones/MANUAL%20GU%C3%8DA%20PR%C3%81CTICA%20WEB.PDF>



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

Esta página se ha dejado en blanco intencionalmente.



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

Agenda Técnica

3 DE NOVIEMBRE	
10:00-10:25	<p>SESIÓN INAUGURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastón Schulmeister, Director del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la OEA • Claudia Barrientos, Representante de la OEA en Uruguay • Jorge Chediak, Secretário Nacional SENACLAFT • Eric Geelan, Consejero Político y Económico, Embajada de Estados Unidos en Uruguay • Jérémie Swinnen, Especialista en Crimen Transnacional para la Oficina Internacional Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), Embajada de los Estados Unidos en Argentina
10:25-10:30	<p>Presentación del Taller Monica Espinoza, Especialista DDOT</p>
10:30 – 11:30	<p>Principios rectores y jurisprudencia internacional relacionada a las Técnicas Especiales de Investigación Luis Alejandro Yshií Meza, Consultor DDOT/SSM/OEA</p>
11:30 – 12:30	<p>Marco legal de la aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación en Uruguay: casos prácticos Jorge Gisleno Díaz Almeida, Experto legal nacional</p>
12:30– 13:00	<p>Sesión de preguntas de los participantes</p>

4 DE NOVIEMBRE	
10:00 -10:05	<p>Presentación de la agenda del día Monica Espinoza, Especialista DDOT</p>
10:05-11:15	<p>Generalidades de las Técnicas Especiales de Investigación, Recomendaciones y Buenas Prácticas César Arenas, Consultor DDOT/SSM/OEA</p>



OEA | DDOT



Uruguay
Presidencia

SENACLAFT
Secretaría Nacional para la Lucha
Contra el Lavado de Activos
y el Financiamiento del Terrorismo

11:15-12:30	La investigación patrimonial como técnica complementaria a las Técnicas Especiales de Investigación Gilmar Santander Abril , Asesor Legal OPDAT/USDOJ
12:30 –13:00	Sesión de preguntas de los participantes

5 DE NOVIEMBRE	
10:00 -10:05	Presentación de la agenda del día Monica Espinoza , Especialista DDOT
10:05-11:15	Panel: Uso de las TEI en el marco de las investigaciones. Transformación de la información en datos para el rastreo y localización de activos <ul style="list-style-type: none">• César Arenas, Consultor DDOT/SSM/OEA• Sub Comisario Fernando Alonzo, Criminólogo-Criminalista, Policía Nacional del Uruguay.• Gilmar Santander Abril, Asesor Legal OPDAT/USDOJ Moderador: John Grajales , Especialista DDOT
11:15-12:00	Mecanismos de cooperación internacional y coordinación interinstitucional Luis Alejandro Yshií Meza , DDOT/SSM/OEA
12:00-12:30	Sesión de preguntas de los participantes
12:30 – 13:00	Conclusiones del taller por los expertos invitados